
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. CIDC-03-2020

PROCESO: INVESTIGACIÓN	SUBPROCESO:
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE INICIO 08:00 AM
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE INVESTIGACIONES	HORA DE FINALIZACIÓN 10:00 AM
LUGAR: CIDC	FECHA: 19-02-2020

PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
		Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales
	Miryam Moreno Amado	Coordinador Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería
	César Aurelio Herreño Fierro	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Camilo Arias Henao	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
	Maria Teresa García	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad Artes ASAB.
	Alexis Adamy Ortiz	Director CERI (Miembro con voz y sin voto)
	Aída Cristina Gálvez Martínez	Contratista CIDC (Secretaria de Comité)



ELABORÓ: AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTINEZ

OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE INVESTIGACIONES

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Apoyo Movilidad para el docente Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez
5. Evaluación de la inclusión de producto adicional en formato libro de investigación titulado "*Metodología para el desarrollo de sistemas embebidos con prestación de servicios WEB*"
6. Publicación de libro resultado de investigación "*Metamodelo para toma de decisiones a partir de datos abiertos gubernamentales*".
7. Apoyo por parte de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) al desarrollo del Programa de Investigación LabCIA y la transferencia del Modelo de Centro ACACIA.
8. Revisión de proyectos críticos
9. Oficialización en SICIUD del proyecto de investigación *Teoría electromagnética: un enfoque para la formación en ing. Eléctrica*.
10. Varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Llamado a lista, verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Apoyo Movilidad para el docente Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez

El docente Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez, en su solicitud expresa que el pasado 9 enero de 2020 se le fue aprobado el artículo "estimación de rendimiento académico a través de técnicas para minería de datos" para presentarse en la Décima Conferencia Iberoamericana de Complejidad, Informática y Cibernética (CICIC 2020), que tendrá lugar del 10 al 13 de marzo de 2020, en Orlando, Florida, EE.UU; por ello solicita apoyo económico con pasajes aéreos (Bogotá - Orlando - Bogotá), inscripción (500 dólares), seguro médico, y viáticos (4 días) para poder participar como ponente en el evento en referencia.

Los miembros del Comité evalúan la condición de decano del docente, teniendo en cuenta que principalmente es docente e investigador, y tiene derechos de apoyo. Adicional a ello la apertura de la convocatoria de movilidad, aún se encuentra en espera, por tanto, no es pertinente aguardar a ello, porque es probable que aún demore.

El docente Wilson Gordillo sugiere que el apoyo se consolide desde la facultad, por los rubros de capacitación y participación en eventos. Sin embargo, el profesor Camilo Arias expresa que el docente Jorge Enrique Rodríguez no puede autorizar desde la facultad debido a que es ordenador del gasto.

El doctor Giovanni Tarazona comenta que desde el CIDC está la posibilidad de habilitar el recurso, únicamente para la compra de tiquetes, para lo cual los demás miembros del comité expresan estar de acuerdo.

Decisión: Los miembros del Comité de Investigaciones deciden apoyar al docente Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez con tiquetes aéreos, para presentar la ponencia en la Décima Conferencia Iberoamericana de Complejidad, Informática y Cibernética (CICIC 2020), que tendrá lugar del 10 al 13 de marzo de 2020, en Orlando, Florida, EE.UU.

5. Evaluación de la inclusión de producto adicional en formato libro de investigación titulado "Metodología para el desarrollo de sistemas embebidos con prestación de servicios WEB"



Los miembros del Comité atendieron a la solicitud del docente Cesar Perdomo, quien solicita la evaluación de la inclusión en el proyecto "Sistema integral de gestión de sistemas de riego" del estudiante de Maestría Duvan Arley Pardo Cadena quien realizó un trabajo importante en el desarrollo del mismo y producto de ello se propone como un producto adicional del mismo un libro de investigación titulado "Metodología para el desarrollo de sistemas embebidos con prestación de servicios WEB" el cual se realizó con la co-autoría del estudiante y la del profesor Julián Rolando Camargo López. Expresa que, aunque en la formulación del proyecto no se presupuestó el estudiante de Maestría su aporte fue significativo para lograr los objetivos del proyecto permitiendo que los estudiantes de pregrado se involucraran en metodologías que buscan el desarrollo de servicios web haciendo uso de sistemas embebidos convencionales.

Bajo los argumentos en que el estudiante Duvan Arley Pardo Cadena no está contemplado como coinvestigador del proyecto, el proyecto terminaba en 2017 haciéndose inviable por tiempo y el entregable no estaba contemplado en la propuesta inicial del proyecto, por ello el Comité de Investigaciones considera que no es viable porque se debió incluir al coinvestigador oportunamente y también al grupo de investigación.

Decisión: Los miembros del Comité de Investigaciones deciden que el libro de investigación titulado "Metodología para el desarrollo de sistemas embebidos con prestación de servicios WEB" debe tener el trámite para su publicación, pero no como parte del proyecto "Sistema integral de gestión de sistemas de riego". Es por ello que se debe consolidar el informe de finalización del proyecto como está estipulado en las condiciones iniciales, por los investigadores vinculados.

6. Publicación de libro resultado de investigación "Metamodelo para toma de decisiones a partir de datos abiertos gubernamentales".
Se remite ante el Comité de Investigaciones el libro resultado de la investigación titulada "Metamodelo para toma de decisiones a partir de datos abiertos gubernamentales", el cual fue remitido a pares evaluadores quienes aprobaron la publicación. El docente Giovanni

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Tarazona se declara impedido y por ende se debe asignar un presidente ad hoc, escogida por decisión unánime a la docente María Teresa García.

7. Apoyo por parte de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) al desarrollo del Programa de Investigación LabCIA y la transferencia del Modelo de Centro ACACIA.

Los miembros del Comité de Investigaciones atendieron a la comunicación realizada por la directora de Centro ACACIA, Sandra Esperanza Méndez Caro, quien expresa que el Centro ACACIA de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encuentra adelantando dentro de sus actividades de investigación y transferencia a partir de los resultados de investigación, las siguientes actividades: 1. Ejecución del programa de investigación LabCIA, que busca la conformación de un campo de conocimiento alrededor del diseño de tecnologías y estrategias pedagógicas que faciliten la inclusión y accesibilidad de las personas, y 2. Ejecución del proceso de transferencia del modelo de Centro ACACIA a las siguientes instituciones: Universidad Nacional Federico Villareal del Perú, Universidad Católica de Valparaíso (Chile), Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Cundinamarca y Corporación Universitaria Rafael Núñez.



El funcionario del CIDC, David Romero, expresa que el programa de investigación busca resolver problemáticas de la población en situación de discapacidad, para lo cual se debe identificar la comunidad en la cual se van a enfocar, las necesidades a abordar, los retos y recursos. Este proceso deberá ser documentado por Centro ACACIA y solicita al Comité que la OTRI tenga dentro de sus funciones participación en esta iniciativa. Precisa que Centro ACACIA busca institucionalizar este proyecto como iniciativa de investigación enfocada a un programa, financiado con recursos de fuentes externas. En cuanto al segundo programa, lo que se busca es incorporar los resultados de ACACIA como un proyecto de transferencia.

El docente Giovanni Tarazona expresa que hay un interés institucional por apoyar este tipo de iniciativas, sin embargo, no hay una normatividad, ni políticas que amparen este nuevo paradigma, por ende, desde el Comité de Investigaciones no se podría dar aval de institucionalización debido a que la resolución 020 establece que esa decisión es potestad de los Consejos de Facultad.

La docente María Teresa propone que se adopten políticas en movimiento, que se consolide este proyecto de forma que se documente para poder obtener modelos de cómo se dan los procesos, que tendrán como resultado políticas que se puedan implementar en la Universidad. Apuntarle al proceso y no al modelo.

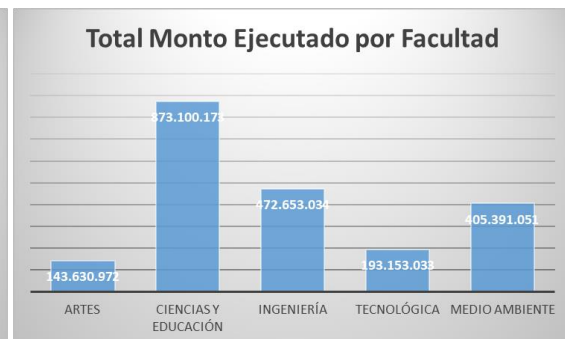
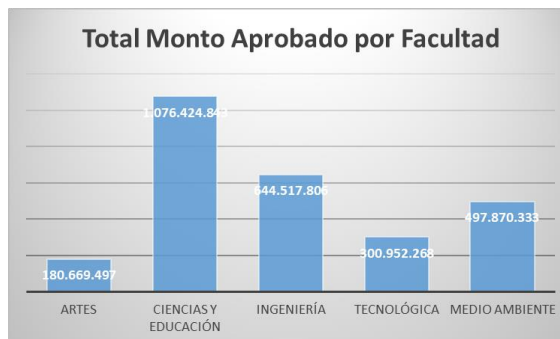
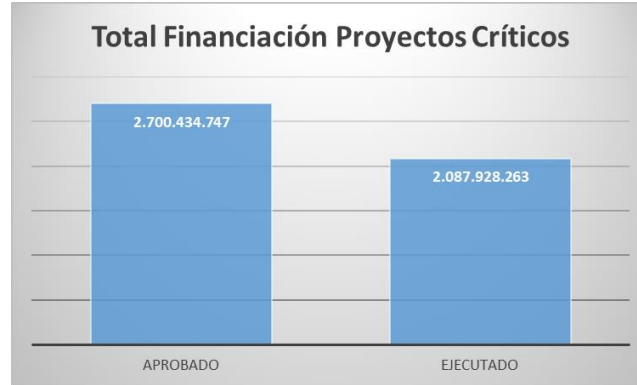
El docente Camilo Arias considera que la iniciativa es buena, pero es necesario surtir el proceso establecido por la Universidad, y por ello es importante el apoyo de la OTRI.



Decisión: El Comité de Investigaciones avala que las iniciativas tengan el acompañamiento de la OTRI para avanzar en el proceso. Por otro lado, reitera que es necesario desarrollar desde las Unidades de Investigación la ruta a seguir para este tipo de proyectos.

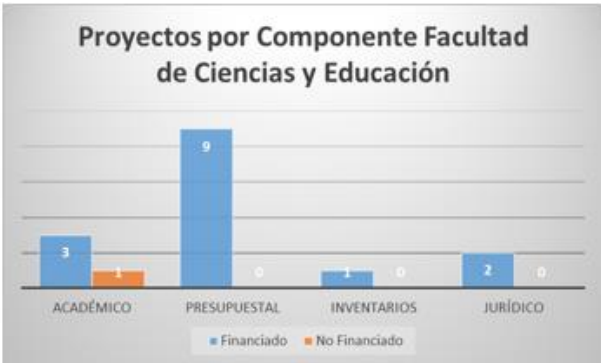
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

8. Revisión de proyectos críticos



La profesional encargada de la gestión académica de los proyectos de investigación del CIDC presenta la siguiente información:



	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



9. Oficialización en SICIUD del proyecto de investigación *Teoría electromagnética: un enfoque para la formación en ing. Eléctrica*.

El Comité de Investigaciones atendió el aval emitido por el Secretario del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería, Orlando Ríos, el cual en la sesión 22 del día 11 de diciembre de 2019, aprobó la institucionalización del proyecto de investigación “*Teoría electromagnética: un enfoque para la formación en ing. Eléctrica*” dirigido por el docente Mario Alberto Rodríguez Barrera

Decisión: Los miembros del Comité de Investigaciones autorizaron la oficialización el SICIUD del proyecto de investigación “Teoría electromagnética: un enfoque para la formación en ing. Eléctrica” dirigido por el docente Mario Alberto Rodríguez Barrera.

10. Varios

- Noche de los mejores

El docente Giovanni Tarazona comenta que la Noche de los Mejores queda suspendida temporalmente por el tema de austeridad por el cual está atravesando la Universidad y las observaciones realizadas desde la dirección de la Universidad.



Es por ello que se pospone el evento y se preparará un coloquio o claustro de investigadores en el cual se discutan temas de investigación, políticas etc., por medio de mesas de trabajo, y sea posible el reconocimiento a los investigadores reconocidos en Colciencias. Comenta la posibilidad de realizar una convocatoria cerrada únicamente para estos docentes reconocidos, con movilidad académica, dependiendo del nivel de posicionamiento, con carácter de senior o asociado movilidad internacional y junior movilidad nacional.

Por otra parte, el docente Giovanni Tarazona comenta que, en el ejercicio del consolidado de la información de doctores de la Universidad, se evidencia que muchos de ellos no hacen parte de grupos de investigación.

- Movilidad

El profesor Alexis Ortiz, notifica la necesidad de oficializar las pasantías de maestría y doctorado en la Universidad, con objetivos de investigación. Comenta que un instituto de México tiene el programa de pasantías de investigación, para movilidad estudiantil, en donde a partir del 3 de marzo se enviarán estudiantes de pregrado.

Los requerimientos son alojar todo pago a los estudiantes internacionales que lleguen a la Universidad, y aquellos que lleguen a México serán recibidos en las mismas condiciones.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- Circular 004-2008, del Consejo Académico

El docente Wilson Gordillo expresa la necesidad de que la coordinación de investigaciones de cada facultad tenga mínimo 4 horas lectivas y descarga máxima lectiva de 12 horas, igual que la coordinación de currículo de la facultad.

Se propone redactar el borrador de la resolución a cargo del equipo jurídico del CIDC.

- Recursos para revistas. Facultad Artes ASAB

La docente María Teresa García, presenta ante el comité que la facultad de artes ASAB tiene dos revistas indexadas, apoyadas por el CIDC, sin embargo, existe una tercera que no tiene el apoyo del CIDC; para lograr la meta de indexación es necesario que se publique. Cabe aclarar que esta revista tiene las mismas condiciones de las otras dos, pero no posee apoyo lo que puede generar perder la indexación.

El comité de investigaciones autoriza al director del CIDC para la búsqueda de recursos con el objetivo de hacer efectiva la impresión del volumen de la revista indicada por la docente María Teresa García, e invita a tener en cuenta la política editorial.

ORIGINAL FIRMADO

GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ

Presidente del Comité de Investigaciones

ORIGINAL FIRMADO

AÍDA CRISTINA GÁLVEZ MARTÍNEZ

Secretaria de Comité de Investigaciones